

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FELIVERSAN HOLDING S.A.**

En Quito Distrito Metropolitano, a los 29 días del mes de marzo de 2019, siendo las 13.00 horas, se reúnen en Junta General Ordinaria con el carácter de Universal, los señores Accionistas de la compañía FELIVERSAN HOLDING S.A., en el local social, ubicado en la avenida de la Prensa No. 56-87 y pasaje Manuel Herrera de esta ciudad. Preside la Junta el señor Pedro Felipe Vergara Almeida y como Secretario Ad-Hoc actúa el Doctor Patricio Molina Salazar. El Secretario de Junta verifica la asistencia legal, a efectos de constatar el quórum, con la lista de los asistentes, a saber:

ACCIONISTAS	CAPITAL SOCIAL	NO. ACCIONES	PORCENTAJE
PEDRO FELIPE VERGARA ALMEIDA	\$520,00	520	52%
VERGARA SANTOS ALVARO JAIME	\$120,00	120	12
VERGARA SANTOS FELIPE ANTONIO	\$120,00	120	12
VERGARA SANTOS MARIA	\$120,00	120	12
VERGARA SANTOS MARTIN	\$120,00	120	12
Total	\$1000,00	1000,00	100%

Los niños Vergara Santos Álvaro Jaime, Vergara Santos Felipe Antonio, Vergara Santos María y Vergara Santos Martín, están representados por su madre la señora Liliana María Santos Centeno.

Se declara instalada la Junta General Ordinaria con el carácter de Universal por disposición unánime de los señores accionistas y por haberse constatado el quórum de ley; por secretaría se proceda a dar lectura al orden del día:

- 1.- Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General y comisario, por el ejercicio económico 2018.
- 2.- Conocimiento y resolución sobre las cuentas el balance general y el estado de pérdidas y ganancias de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2018.
- 3.- Conocer y ratificar sobre los dividendos percibidos y declarados como tales por el ejercicio económico 2018.
- 4.- Designación del Comisario y fijación de su retribución para el ejercicio 2019.

Aprobado el orden del día se pasa a tratar los puntos establecidos en la misma:

PUNTO UNO.- conocimiento y aprobación del informe del señor Gerente General, y de Comisario por el ejercicio económico 2018.

Los informes del Gerente General de la Compañía, y de Comisario, correspondientes al ejercicio económico del 2018, luego de ser analizados por los señores Accionistas, son aprobados con la abstención del voto de Pedro Felipe Vergara para el informe de Gerencia.

PUNTO DOS.- conocimiento y resolución sobre las cuentas el balance general y el estado de pérdidas y ganancias de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2018.

Los señores Accionistas previa revisión de las cuentas, balance general y el estado de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 2018, los aprueban con la abstención del voto de Pedro Felipe Vergara.

PUNTO TRES.- conocer y ratificar sobre los dividendos percibidos y declarados como tales por el ejercicio económico 2018.

Sobre este punto la Junta de Accionistas ratifica en su integridad y en los mismos términos la resolución de Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de 31 de diciembre de 2018.

PUNTO CUATRO.- designación del Comisario y fijación de su retribución para el ejercicio 2019.

Se designa al Sr. Sebastian Falah Pasand como Comisario para el año 2019 y se autoriza a la Gerencia para que pacte los honorarios.

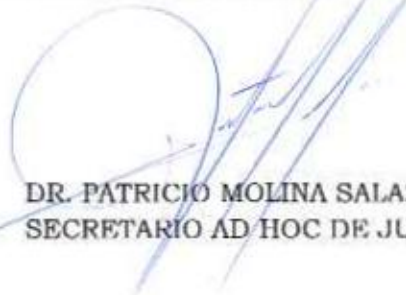
Por no haber más asuntos a tratar, en el orden del día, se levanta la Junta a las 13.55 y la presente acta es aprobada íntegramente. Firman en fe y conformidad Presidente, Secretario ad-hoc de Junta, con los señores Accionistas.



POR LOS ACCIONISTAS: ALVARO, FELIPE, MARIA, MARTIN VERGARA SANTOS, SUSCRIBE SU REPRESENTANTE LA SEÑORA LILIANA MARÍA SANTOS CENTENO



SR. PEDRO FELIPE VERGARA ALMEIDA
SOCIO
PRESIDENTE DE JUNTA



DR. PATRICIO MOLINA SALAZAR
SECRETARIO AD HOC DE JUNTA